

Las inscripciones se realizan todos los años a partir del mes de febrero en la Secretaría de Postgrado, calle 48 Nº 539 (entre calles 5 y 6) de la ciudad de La Plata.

# Requisitos de admisión:

### Para estudiantes argentinos:

Ser graduado universitario, con planes de estudio de no menos de cuatro años de duración. Los candidatos deben tener capacidad de lectura del idioma inglés y mantener una entrevista personal con autoridades de la Maestría.

### Documentación a presentar:

- Fotocopia de Título Universitario, en caso de no ser egresado de la UNLP debe estar legalizada. En caso de tener el título en trámite podrá presentar al momento de inscribirse una constancia de "título en trámite" que así lo certifique y completar la documentación posteriormente. Será informado de la fecha límite de presentación de la documentación original en la Secretaría de Postgrado de la Facultad.
- Fotocopia del DNI (1º y 2º página)
- Foto carnet (2)

#### Para estudiantes extranjeros:

Ser graduado universitario, con planes de estudio de no menos de cuatro años de duración. Los candidatos deben tener capacidad de lectura del idioma inglés y mantener una entrevista personal con autoridades de la Maestría.

#### Documentación a presentar:

- Copia escaneada de Título universitario legalizado (el cual deberá ser de al menos 4 años de duración).
- Copia escaneada de Certificado analítico de las materias de la carrera, también legalizado. (El "certificado analítico" es el documento que expide la Universidad correspondiente, en el cual consta el listado de las materias, con sus calificaciones respectivas, de cada año de la carrera).
  - Copia escaneada de Pasaporte y Documento Nacional de Identidad.
  - Los documentos antes mencionados deberán estar traducidos al español.
  - Ficha de inscripción con datos personales.

Una vez recibidos estos documentos el IRI iniciará la tramitación para la admisión del estudiante extranjero, en la oficina de Postgrados de la Universidad Nacional de La Plata.

Analizada la documentación mencionada anteriormente, la cual deberá adaptarse estrictamente a lo requerido, la oficina de Postgrado gestionará la pre inscripción del alumno a la Maestría.

Una vez arribado a la Argentina, el postulante deberá presentar los documentos originales (que remitió previamente por e-mail) en la Oficina de Postgrado, los cuales



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 Nº 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar



## Maestría en Relaciones Internacionales

deberán estar debidamente legalizados en la Oficina Consular de su país de origen. Oportunamente, la Oficina de Postgrado de la UNLP otorgará Carta de Admisión a los estudios de postgrado. Con la Carta de Admisión de la UNLP, el estudiante podrá iniciar los trámites migratorios en la Oficina Nacional de Migraciones de Argentina, a los efectos de obtener el Documento Nacional de Identidad (DNI) para extranjeros que esa oficina otorga.

Será requisito ineludible para la recepción de los estudiantes extranjeros, la presentación por parte del interesado, en la Secretaría de Posgrado, de la documentación que acredite que posee un seguro de salud y un seguro de vida (Resolución UNLP 212/2005).

# Fecha de inicio y finalización de cursos y exámenes:

En cada año lectivo los cursos comienzan el primer viernes hábil del mes de abril y finalizan (con exámenes incluidos) la tercera semana de diciembre. Los días de cursadas fundamentalmente son: viernes (de 18:00 a 22:00 hs.) y sábados de 10:00 a 13:30 hs.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 Nº 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar